

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8353**     *INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN GENERAL DOCH, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 150/08 Autos 474/08 a instancia de Omar Capellino Arenas contra "Instalaciones Eléctricas en General Doch, S.L." en la que con fecha 14 de abril de 2009, se ha dictado Auto de insolvencia por el que se declara a la entidad "Instalaciones Eléctricas en General Doch, S.L." en situación de insolvencia por el principal de 4182,59 euros más 1254,77 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 14 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090024294-1